

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEMANCAP S.A, CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE**-----

-----En la provincia del Guayas, el diecisiete de abril del dos mil diecisiete, a las 09h00, en el local de la compañía, ubicada en Guayas Guayaquil tarqui av. Jose Gomez Gault solar 4 manzana:126 conjunto RES.SAN. ANTONIO II BLOQUE: TORRE II Oficina 221 detrás de bodega san FELIPE , diagonal al templo santidad de jehová, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas, preside la Junta el señor **LIMA VILLAGOMEZ JACKSON DIGAR**, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la señora **ARCE FAJARDO MERY** en su calidad de Gerente de la compañía.-----l orden del día es el siguiente:-----

-----**1. Conocer y resolver el informe del Gerente al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2016; 2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016; 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2016; 4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2016; 5. Designación de Comisario y su remuneración.**-----

Se verifica la presencia de los siguientes accionistas: **ARCE FAJARDO MERY** propietario del 33% del capital suscrito, **ARCE FAJARDO DIANA PILAR** propietaria de 34% del capital suscrito y **LIMA VILLAGOMEZ JACKSON DIGAR** propietario del 33% del capital suscrito, con la cual la junta general se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías-----

-----Constituida e instalada que se encuentra la Junta se somete a consideración el orden del día a los accionistas presentes quienes aceptan los puntos a tratarse.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: **1. Conocer y resolver el informe del Gerente al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2016.**- Se le concede la palabra al Presidente de la compañía, quien solicita se de lectura el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.**- Toma la palabra el Presidente de la compañía y solicita al Gerente que proceda a dar lectura del mismo, así como también al estado del resultado integral.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: .-----

**3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2016.**- Toma la palabra el Presidente y le solicita al Comisario, que le de lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016 .-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día:.-**4.**

**Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2016.** - Se le concede la palabra al señor Presidente, quien manifiesta que si bien es cierto la compañía, se ha llevado propuestas a varios sectores ofreciendo los servicios que presta, teniendo resultados positivos, esperando que durante el año 2017 podamos seguir mejorando.-----

-----Acto seguido se pasa a tratar el punto **CINCO** del orden del día: .-**5. Conocer y resolver sobre la ratificación y designación del Comisario y su remuneración.**- Se le concede la

palabra al señor Presidente y mociona se ratifique en el cargo de Comisario Principal a la Sra. **ARCE FAJARDO MERY** y que por dicho cargo no percibirá remuneración alguna.-----

-----  
La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos **RESUELVE:** .-----

**UNO.**- Aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016.-----

**DOS.**- Aceptar los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral.-----

**TRES.**- Aprobar el informe del Comisario.-----

**CUATRO.**- Aprobar que la compañía durante el ejercicio económico 2016 no arrojó utilidades por cuanto no ha tenido movimiento.-----

**CINCO.**- Aprobar la ratificación para Comisario al señor Jaime Ramiro Ávila Vélez y que por dicho cargo no percibirá remuneración alguna.-----

-----  
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:-----

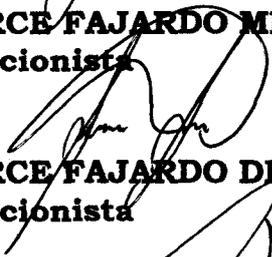
a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.

b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.-----

Una vez resueltos los puntos acordados, el señor Presidente, declara un receso para redactar el acta.- A las 11h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta el Presidente, Accionistas y Secretario.



**ARCE FAJARDO MERY**  
Accionista



**ARCE FAJARDO DIANA PILAR**  
Accionista



**LIMA VILLAGOMEZ JACKSON DIGAR**  
Accionista